



AYUDAS INDIVIDUALES DE COMEDOR **Periodo abierto** **Curso 2022-23**

Se han publicado las fechas de las convocatorias de periodo abierto para poder solicitar las ayudas individuales de comedor para el curso 2022-23, para los alumnos matriculados en los cursos desde P3 a 4º de ESO.

Los periodos abiertos establecidos a lo largo de este curso escolar, para presentar las solicitudes, son:

PERIODO ABIERTO	FECHAS PRESENTACIÓN
Segundo	Del 26/09/2022 al 30/11/2022, ambos incluidos
Tercero	Del 01/12/2022 al 28/02/2022, ambos incluidos
Cuarto	Del 01/03/2023 hasta último día admisión matrículas curso 2022-2023

Podéis acceder desde la página web https://www.edubcn.cat/ca/alumnat_i_familia/ajuts_beques_i_subvencions/ajuts_de_menjador_escolar

Aquí podéis ver:

- Los plazos
- La solicitud. Podéis acceder desde <https://cebajutsmenjador.azurewebsites.net/>
- La hoja informativa de la documentación y el procedimiento

Es **muy importante**:

- Que entreguéis al colegio, **FIRMADO**, el resguardo **ORIGINAL** de solicitud que os podéis descargar o recibiréis por correo electrónico, cuando enviéis el formulario de forma telemática.
- Que adjuntéis a dicho resguardo la documentación complementaria siguiente, SOLO en los siguientes casos:
 - o Niños en acogida – Original y fotocopia de la resolución de acogida de la Dirección General de Atención a la Infancia y la Adolescencia
 - o Situación de riesgo social – Informe específico de los Servicios Sociales de fuera de Barcelona, acreditando el tipo de riesgo social
 - o Trabajadores/as del hogar, incluidas en el Régimen Especial de la Seguridad Social de Empleados del Hogar – Certificado de las bases de cotización del año 2021.
- Que la familia que no tenga ingresos, de ningún tipo, aporte un certificado de valoración social, elaborado por los Servicios Sociales. En caso de estar tramitando una ayuda, aportar la documentación de la petición.

RECORDAD que toda la documentación se ha de entregar antes del último día del periodo abierto al colegio. Se entregará en la Recepción del Colegio, en un sobre cerrado a nombre de Lúdia-Becas, indicando el nombre de la familia en el sobre.

Si tenéis alguna duda o sugerencia, podéis contactar con nosotros por correo electrónico: legea@sagratcorsarria.com.

Si tenéis dificultades para rellenar la solicitud desde diferentes canales, os podéis dirigir al Consorci d'Educació.

Atentamente,
Sagrat Cor Sarrià